

DESIGNACION DE SUPERVISION

La Gerente de la E.S.E Centro de Salud San Rafael de Rondon teniendo en cuenta que ha celebrado un contrato de Prestación de servicios Profesionales con las siguientes especificaciones:

CONTRATO N°	043-2026
VALOR:	TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE (\$36.220.440)
PLAZO DE EJECUCION:	258 días
CONTRATISTA:	DIANA NATALI PULIDO CIFUENTES CC 1.019.029.280 DE BOGOTA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL

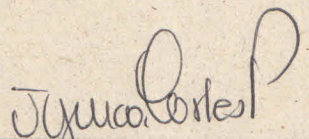
DESIGNA LAS FUNCIONES DE SUPERVISION Y/O INTERVENTOR A:

Nombre supervisor y/o intervector: NIDIA SANABRIA S
Cargo: Tesorera

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el control y supervisión de rigor; necesarios para que se adelanten y verifiquen los requisitos propios de la ejecución del contrato, se elaboren las actas de inicio, suspensión, reinicio llegado el caso; certificación de cumplimiento y liquidación del contrato, haciendo las exigencias legales.

Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, adoptados por la Entidad

Se firma en Rondon a los Trece (13) días del mes de abril de 2026



JYMENA CORTES PEÑA
GERENTE